



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 044 -2015-ANA

Lima, 10 FEB 2015

VISTO:

El Informe N° 088-2015-ANA-OA-URH, de fecha 03 de febrero de 2015, emitido por la Sub Directora de la Unidad de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2010-AG, las Administraciones Locales del Agua son unidades orgánicas que administran los recursos hídricos en sus respectivos ámbitos territoriales;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 551-2013-ANA, de fecha 26 de diciembre del 2014, se encargó las funciones de la Administración Local del Agua Perené, al señor Marceliano Jacinto Hernández Sánchez;

Que, de acuerdo al Informe del visto, el citado funcionario hará uso de su descanso físico vacacional desde el 16 de febrero hasta el 02 de marzo del 2015, siendo necesario cubrir su ausencia, a fin que el normal desarrollo de la unidad orgánica antes mencionada no se vea afectado;

Que, según lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento de Organización y Funciones (ROF), aprobado por Decreto Supremo N°006-2010-AG, la Jefatura de la entidad está facultada transitoriamente para encargar mediante Resolución Jefatural las funciones de las Administraciones Locales del Agua;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2010-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Encargar, a partir del 16 de febrero hasta el 02 de marzo de 2015, al señor OSCAR MOISES PAYTAN VILLAVICENCIO, las funciones de Administrador Local del Agua Perené, en adición a las funciones de su Contrato Administrativo de Servicios suscrito con esta Autoridad.

Artículo 2°.- Precisar, que al término del encargo de funciones a que se refiere el artículo precedente, el señor MARCELIANO JACINTO HERNANDEZ SANCHEZ, continuará ejerciendo las funciones de Administrador Local del Agua Perené.

Regístrese, comuníquese y publíquese,



JUAN CARLOS SEVILLA GILDEMEISTER

Jefe

Autoridad Nacional del Agua

